En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 20 minutos, del 12 de septiembre de 2019, en el piso 1 del inmueble del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), ubicado en Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720 y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 12, 15, 16, 17 y 18 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2019**

**IV CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

María Cristina Capelo Lanz

María Cristina Cárdenas Peralta

Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Ernesto M. Flores-Roux

Luis Fernando García Muñoz

Gerardo Francisco González Abarca

Santiago Gutiérrez Fernández

Erik Huesca Morales (Vía Webex)

Elisa V. Mariscal Medina

Luis Miguel Martínez Cervantes (Vía Webex)

Alejandro Ulises Mendoza Pérez

Jorge Fernando Negrete Pacheco

Lucía Ojeda Cárdenas

Armida Sánchez Arellano

Primavera Téllez Girón García

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

III.1 Aprobación del Acta de la VI Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 8 de agosto de 2019.

III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para la creación de un área especializada en análisis de datos e inteligencia digital.

III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con el impulso de la creación de un comité técnico de política para el entorno digital.

III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el uso del sistema de unidades en el ámbito de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

III.5 Propuesta de Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.

III.6 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

1. **ASUNTOS GENERALES.**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario dio cuenta de la asistencia de los Consejeros, tanto de los que se encontraban presentes en sala, como de los que participaron en comunicación a distancia, a través de Webex, como se acredita con la lista de asistencia que se anexa a la presente Acta.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día y propuso la inclusión de tres temas para discusión y/o comentarios: primero, la propuesta de recomendación sobre acceso a infraestructura compartida y multiprogramación en el caso de concesiones sin fines de lucro; segundo, el relacionado con indicadores; y, finalmente, un primer avance en el tema de economía digital, de las Consejeras Armida Sánchez y Cristina Capelo, que se envió a los integrantes del Consejo, por correo electrónico, el 11 de septiembre.

Con respecto al numeral *IV. Asuntos Generales*, destacó tratar el tema de la reunión que se llevaría a cabo con el Pleno del Instituto al finalizar esta sesión.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad el Orden del Día, con las modificaciones referidas.

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO**

**III.1.- Aprobación del Acta de la VI Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 8 de agosto de 2019.**

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros María Cristina Capelo Lanz, María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García Arellano, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/120919/10**

**Primero.** Se aprueba el Acta de la VI Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 8 de agosto de 2019.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para la creación de un área especializada en análisis de datos e inteligencia digital.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros María Cristina Capelo Lanz, María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García Arellano, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/120919/11**

**Primero.** Se aprueba la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a la creación de un área especializada en análisis de datos e inteligencia digital.

**Segundo**. Se instruye a la Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con el impulso de la creación de un comité técnico de política para el entorno digital.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. El Secretario del Consejo dio cuenta de que el Consejero Alejandro Ulises Mendoza Pérez, se tuvo que retirar de la Sesión.

Habiéndose agotado la discusión, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros María Cristina Capelo Lanz, María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García Arellano, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/120919/12**

**Primero.** Se aprueba la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con el impulso de la creación de un comité técnico de política para el entorno digital.

**Segundo**. Se instruye a la Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.4.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el uso del sistema de unidades en el ámbito de las telecomunicaciones y la radiodifusión.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Se acuerda, a sugerencia de la Consejera Lucía Ojeda, en el inciso b), en la parte que señala: “*que se promueva que los contenidos de las publicaciones del Instituto se apeguen al Sistema General de Unidades”,* sustituir la palabra “promueva” por “asegure”. Siendo así, los Consejeros emitieron su voto.

El Secretario del Consejo dio cuenta de la incorporación a la sesión del Consejero Luis Fernando García.

Habiéndose agotado la discusión, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros María Cristina Capelo Lanz, María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García Arellano, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/120919/13**

**Primero.** Se aprueba la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el uso del sistema de unidades en el ámbito de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

**Segundo.** Se instruye a la Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.5.- Propuesta de Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la propuesta de Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

El Secretario del Consejo dio cuenta de que el Consejero Luis Fernando García Muñoz se incorpora a la Sesión.

Se acuerda de manera económica el envío de comentarios o sugerencias al documento, a más tardar el 24 de septiembre, para que se analicen y, en su caso, se incorporen; una vez integrado, se compartirá a todos los integrantes del Consejo, con la posibilidad de que pueda ser discutido y, en su caso, votado en la próxima sesión.

**III.6 Propuesta de Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el acceso a la infraestructura compartida y a la multiprogramación en el caso de concesiones sin fines de lucro.**

*Asunto Incluido*

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

El documento fue explicado inicialmente por el Consejero Luis Miguel Martínez, con respecto al acceso a la infraestructura compartida; por lo que respecta a la parte que aborda lo relacionado con la multiprogramación, la Consejera Primavera Téllez solicita la lectura de la última versión enviada el mismo día de la sesión, por lo que, en virtud de los comentarios realizados, se acuerda de manera económica que se someta el proyecto de recomendación en la siguiente sesión.

**III.7.- Informe de avances de los Grupos de Trabajo.**

Derivado de la reunión de trabajo agendada con el Pleno del Instituto, el Presidente del Consejo informa brevemente los avances de los grupos de trabajo.

**TEMA: Promoción de la economía digital.**

Las Consejeras Armida Sánchez y María Cristina Capelo tienen una versión preliminar que fue enviada el día anterior a la sesión del Consejo para conocimiento de todos.

**TEMA: Visión Regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión.**

El Consejero Jorge Fernando Negrete continúa en el análisis del documento que va a presentar; considera estar próximo a comentarlo con el resto de los Consejeros.

**TEMA:** **Interconexión entre redes fijas y móviles para el intercambio de mensajes cortos (SMS) y Regulación de los repetidores de Señal de los sistemas de telefonía celular.**

Se informa que ya se llevó a cabo una, de dos reuniones, con las áreas al interior del Instituto. La segunda reunión se celebrará el martes de la semana siguiente.

Finalmente, el Presidente informa que restan dos sesiones más, el 24 de octubre y el 7 de noviembre, fechas para cerrar cada uno de los documentos que se encuentran en proceso de análisis y elaboración.

**IV.-ASUNTOS GENERALES.**

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 17 horas con 55 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla

Secretario del Consejo Consultivo

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García, en su VIII Sesión Ordinaria celebrada el 24 de octubre de 2019, mediante Acuerdo CC/IFT/241019/14.